



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de  
San Bartolomé de Tirajana  
<https://www.maspalomas.com>

# BANDO

## CIERRE DE CALLES “MASPALOMAS VIVE FEST”

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la celebración del evento denominado “ViveFest”, que se celebrará entre los días **02,03,04,05 y 06 de abril de 2026**, se prohibirá el estacionamiento y se restringirá la circulación en las siguientes calles en los días y horarios señalados:

DÍAS	HORARIO	VÍAS – CALLES	RESTRICCIÓN
Desde el jueves 02 de abril al lunes 06 de abril de 2026	Desde las 10:00 horas del día 02 de abril de 2026 hasta las 17:00 horas del día 06 de abril de 2026	-Vial de acceso a los campos n.º 1 y 2 de la Ciudad Deportiva de Maspalomas, por la Avda. Touroperador Finnair.	PROHIBIDO ESTACIONAR Y CIRCULAR (Excepto vehículos autorizados, seguridad y emergencias)

Se solicita la activa colaboración de la ciudadanía para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

**EL ALCALDE-PRESIDENTE.**

Fdo.: Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente <a href="#">Ver firma</a>	Fecha: 25-03-2026 12:01:09	
Nº expediente administrativo: 2025-020687 Código Seguro de Verificación (CSV): A5D0C1E4E0D8007C1F21ECFCEB4E8844 Comprobación CSV: <a href="https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A5D0C1E4E0D8007C1F21ECFCEB4E8844">https://sede.maspalomas.com/publico/documento/A5D0C1E4E0D8007C1F21ECFCEB4E8844</a>			
Fecha de sellado electrónico: 27-03-2026 06:13:41 <a href="#">Ver sello</a>	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 27-03-2026 06:13:46	